

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS CIA. LTDA., DEL 23
DE FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y cuatro (23) de Febrero del dos mil dieciocho (2018), a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Ignacio Asin Oe8-133 y Vicente Heredia, provincia de Pichincha, cantón Quito, comparecen la señora **ERIKA SUSANA GARZON** por sus propios y personales derechos; y el señor **DIEGO ALEJANDRO GUERRA NAVARRETE**; Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2017;

Dirige la reunión, la señora ERIKA SUSANA GARZON por designación de la Junta, el señor DIEGO ALEJANDRO GUERRA NAVARRETE actuando como Secretario de la Junta.

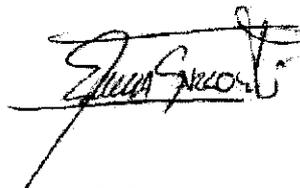
Primer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.- Para este efecto se concede la palabra la señora Blanca Azucena Pomboza quien en su calidad Contadora de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2017.- La Presidencia concede la palabra a la Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra a la señora Blanca Azucena Pomboza, quien por los derechos que representa manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso

para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-



DIEGO GUERRA NAVARRETE
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



ERIKA GARZON
ACCIONISTA
PRESIDENTE JUNTA